



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 FEB 2020

Res. H N°

0020/20

Expte. N°5.108/19

**VISTO:**

La rendición de cuentas presentada por la Prof. Francisca CORREGIDOR, de gastos efectuados con motivo de su participación en las "X Jornadas Internacionales de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales", llevadas a cabo en la Universidad Nacional de Jujuy los días 14 y 15 de noviembre ; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Misión Oficial N° 121/19 se otorga a la Prof. CORREGIDOR hasta la suma total de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$5.000,00), para solventar gastos de su participación en las Jornadas mencionadas;

QUE los comprobantes presentados corresponden a gastos inherentes a su participación de las Jornadas y se encuentran debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE por distintas circunstancias no se efectivizó la ayuda económica otorgada, motivo por el cual solicita el reconocimiento de gastos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

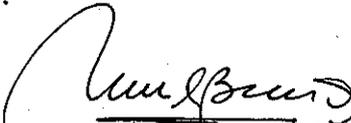
**LA VICEDECANA A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la rendición de cuentas presentada por la Prof. Francisca del Pilar CORREGIDOR sobre los gastos efectuados hasta la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 (\$2.567,00), correspondientes a gastos realizados con motivo de su participación en las X Jornadas Internacionales de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales. -

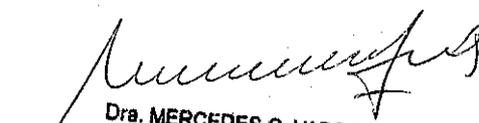
**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto previsto en el artículo 1° a las partidas principales y parciales correspondientes del presupuesto 2019 de esta Facultad, y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación. -

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -

vj/JE

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa